



Sumario

III. Otras Resoluciones

Presidencia del Gobierno

Decreto 162/2010, de 24 de septiembre, del Presidente, por el que se establecen los servicios mínimos del Departamento como consecuencia de la huelga convocada por CCOO, UGT, Intersindical Canaria y CO.BAS para el día 29 de septiembre de 2010.

Página 24968

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

Orden de 24 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos del personal funcionario y laboral adscrito a esta Consejería y sus Organismos Autónomos como consecuencia de la huelga general convocada por las organizaciones sindicales Comisiones Obreras (CC.OO.), Unión General de Trabajadores (UGT), Confederación Intersindical Canaria y Comisiones de Base de Canarias (Cobas. Canarias) el día 29 de septiembre de 2010 desde las 00,00 horas hasta las 24,00 horas del mismo día.

Página 24969

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Orden de 24 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos del personal funcionario y laboral adscrito a esta Consejería, como consecuencia de la huelga general convocada por diversas Centrales Sindicales desde las 0,00 horas del día 29 de septiembre de 2010 hasta las 24,00 horas del mismo día.

Página 24973

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

Orden de 24 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos de los empleados públicos de este Departamento, así como los Organismos Autónomos y Entidades Públicas adscritos al mismo como consecuencia de la huelga convocada para el día 29 de septiembre de 2010.

Página 24980

Dirección General de Trabajo.- Resolución de 21 de septiembre de 2010, por la que se determinan los servicios mínimos en el paro general convocado para el 29 de septiembre de 2010, a fin de garantizar los servicios esenciales de la Comunidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Página 24984

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

Orden de 24 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos de la huelga general del día 29 de septiembre de 2010.

Página 24986

**Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad**

Orden de 24 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos del personal adscrito a esta Consejería como consecuencia de la huelga convocada por las Organizaciones Sindicales de Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CC.OO.), Intersindical Canaria (IC) y Sindicato Comisiones de Base de Canarias (Cobas) para el día 29 de septiembre de 2010 y desde las 00,00 horas hasta las 24,00 horas del mismo día.

Página 24988

Consejería de Sanidad

Orden de 23 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos de los empleados públicos adscritos a esta Consejería, como consecuencia del preaviso de huelga presentado por diversas organizaciones sindicales, para el próximo día 29 de septiembre de 2010 desde las 00,00 horas hasta las 24,00 horas.

Página 24997

Orden de 23 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos a realizar por el personal dependiente del Servicio Canario de la Salud durante la jornada de huelga convocada desde las 0,00 horas hasta las 24,00 horas del día 29 de septiembre de 2010.

Página 25001

Consejería de Turismo

Orden de 24 de septiembre de 2010, por la que se establecen los servicios mínimos a cumplir y personal adscrito a esta Consejería que deberá atender los mismos, durante la huelga general presentada por varias Centrales Sindicales para el período comprendido entre las 00,00 horas y las 24,00 horas del miércoles 29 de septiembre de 2010.

Página 25004